

# EL COMERCIO.

## FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 1.º DE DICIEMBRE DE 1882 HASTA EL 1.º DE ABRIL DE 1883.

De Palma á Manacor y La Puebla 315 (mixto) 8'10 m. y 2'43 l.  
De Manacor á Palma y La Puebla 315 (mixto) 8 m. 3'25 l.  
De La Puebla á Palma y Manacor 4 (mixto) 8'30 m. y 3'43 l.  
Trenes periódicos.—Los días de mercado en Inca: de Inca á Palma 2 t. sáb. de Palma á La Puebla 4 t. domingos de La Puebla á Palma 5 t.

## PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA BIBLIOTECA POPULAR, CONSTITUCION—90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua—5.

## VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon. Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 l. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS CINCO CÉNTIMOS DE Á PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

## CÓRTESES.

### CONGRESO.

Extracto de la sesion del 19 de Diciembre de 1882.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

(Continúa la sesion.)

El Sr. AZCARRAGA (D. Manuel) para alusiones: Voy á ocuparme en primer lugar de las reformas de Ultramar. Yo alabo la supresion del monopolio en el cultivo del trabajo, pues con esto tendremos en Filipinas media docena de islas de Cuba y Puerto-Rico. Respecto á que los centralistas somos lobos con pieles de oveja, que decía el Sr. Balaguer, no me explico esta clase de ataques. ¿Es que sois tan maquiavélicos que profesais aquel principio de «divide y vencerás?»

No lo creo así. Nosotros, los centralistas, no podemos ser el menor obstáculo, como creéis, para que se realicen las reformas liberales; pero, ¿dónde estan las reformas que habeis propuesto?

Con el criterio de la libertad resolveremos todos los problemas. Reconocemos los derechos individuales, pero no ilegales, porque es sabido que el derecho de uso limita el de otro. En este camino nos veriamos muy complacidos para resolver este problema de los derechos naturales, y aún creo que no discrepariamos mucho.

Dentro de la Constitucion del 76 pueden vivir todos los partidos y darse todas las libertades, y lo prueba el advenimiento de la democracia á la monarquía. ¿Quereis trasformar repentinamente la sociedad? No puede ser. El progreso se hace paso á paso, por eslabones que forman el encadenamiento del que brota la civilizacion. Esos eslabones unen también á las personas como á las cosas. ¿Seria justo que los compañeros de fatigas os abandonaran el día del triunfo, señores de la izquierda? No lo sería, aunque de esto, como de otras muchas cosas, hay ejemplos.

Esa bandera que levantais como símbolo de progreso, lo es en estos momentos de retroceso. Se comprende que los legisladores de Cádiz tratasen de constituir la nacion entonces desorganizada, pero hoy sus ardores políticos no tienen razon de ser, porque existe la Ley fundamental del Estado donde se consignan todas las libertades.

Lo que el pais nos pide es que se crucen de carreteras todas las comarcas, proteccion para la agricultura y el comercio; no discusiones políticas, que son estériles. (Toses y murmullos. El Presidente agita la campanilla repetidas veces.)

Programa tenemos todos los partidos; lo que hace falta es atender y satisfacer aquellas necesidades. ¿Por que la izquierda no trae proyectos de ley de utilidad para el país?

Amamos la libertad con la monarquía, porque hemos encontrado el secreto de hacer impecables á los reyes, gracias al mecanismo parlamentario. (Vuelven las toses y los campanillazos de la presidencia.)

(En el banco azul, los señores Sagasta, Leon y Castillo, Vega de Armijo y Martínez Campos.)

Vosotros sereis responsables de todos los males que sobrevengan al país.

(El señor BALAGUER pide la palabra para rectificar.)

La Constitucion del 69 es la manzana de la discordia entre el gran partido liberal y entre vosotros mismos.

Termina deseando que la izquierda se mantenga en sus propósitos en bien de las instituciones y de la libertad.

El señor ministro de la GUERRA: Reservándome ampliar contestaciones y aun aprender cuando con motivo de algunos proyectos que han de traerse contendamos el señor Lopez Dominguez y yo, voy á contestar á cuanto ha dicho referente al ramo de la Guerra.

No crea el señor Lopez Dominguez que hemos de resolver nada respecto á presupuestos, y sobre todo aumento de éstos en material de guerra sin consultar con el Cuerpo de defensa, con la Junta Consultiva de Estado Mayor y el Consejo de Guerra. Y así se ha hecho en todo cuanto se ha adquirido últimamente.

He tenido la honra de proponer á S. M. la creacion de las Academias generales para la instruccion del ejército, que el señor Lopez Dominguez desea.

Pide además S. S. que la oficialidad del ejército tenga la instruccion é ilustracion que hace falta; pero yo, que aspiro á lo mismo, me encuentro en la necesidad de respetar derechos que tienen adquiridos los sargentos. S. S. sabe cuan difícil es de realizar lo que S. S. propone. Con el tiempo á todo se llegará; pero hoy no es posible.

Relativamente á la condicion de las viudas de militares, no solo creo que merecen igualarse con las de la clase civil, sino aún superarlas.

A este propósito se extiende en un período enalteciendo el servicio militar y los méritos que contraen los que en él perecen.

Pero aquella reforma presentaría un extraordinario aumento en los gastos del Tesoro, que la situacion de España hoy no puede cubrir.

Antes de terminar, quiero dejar sentado que yo, lo mismo que S. S., me inspiro en esos elevados sentimientos del bien general de la patria y de la monarquía (Bien, bien,) y que á no faltarme competencia y fácil palabra, yo me prometiera rebatir las afirmaciones que ayer hizo sobre los artículos 110, 111 y 112 de la Constitucion de 1869, porque S. S. partió de bases, en mi concepto, completamente equivocadas.

(Se continuará.)

## PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 13.—El Sr. Romero Giron ha hecho suyo el proyecto del Sr. Alonso Martinez sobre el Código de comercio.

La prensa elogia el discurso pronunciado por el señor Camacho en el Senado.

Mañana se reunirá la Union republicana.

Actívanse las negociaciones para los tratados de comercio.

Madrid 13.—En el Consejo de ministros que se celebrará mañana se tratará de la cuestion del personal.

Los izquierdistas niegan que existan disidencias en su partido.

Aumentan los estragos de la fiebre amarilla en el Senegal.

Esta noche se reunen los republicanos de la Union.

Madrid 13.—Atribúyese al director de correos el proyecto de rebajar el franqueo de las cartas para la Península.

Se han sentido en Archena siete temblores de tierra. La poblacion está alarmada. No ha ocurrido desgracia alguna personal.

Francia ha entregado á España el criminal Pancha Ampla.

Madrid 13.—Ha jurado el ministro Marina señor Rodriguez Arias y ha tomado posesion.

Senado. El Sr. La Orden niega que le hayan satisfecho las esplicaciones que ha dado el gobierno sobre la crisis.

Dice que lo que le satisfaria sería ver nueve ministros republicanos en el gabinete. (Rumores.)

Censura duramente la administracion financiera del Sr. Camacho.

Congreso. Es proclamado diputado por Gandia el Sr. Cort. y presta juramento.

Retúense las secciones.

Despues continuará la sesion, prosiguiendo el debate del Código de comercio.

Madrid 13.—Senado El Sr. Camacho, contestando al marqués de Orovio, insiste en las declaraciones que hizo ayer, declarando que ayudaría á la gestion económica del gobierno.

El ministro de Hacienda declara que continuará los planes del Sr. Camacho, y confirma que los presupuestos se cerrarán con superavit.

Congreso. Continúa la discusion sobre el Código de comercio. Se desechan varias enmiendas. La sesion carece de interés.

Madrid 13.—Los Sres. Serrano y Martos han celebrado una conferencia, acordando mantener la integridad del partido dinástico de la izquierda y aconsejar cierta benevolencia para con el gobierno si adopta soluciones liberales.

Madrid 13.—Mañana se presentarán á la sancion de S. M. varias leyes, entre ellas la de sanidad civil.

El Sr. Moret ha sido elegido presidente de la comision de presupuestos en el Congreso.

En la votacion que ha habido esta tarde en las secciones para la comision que ha de dar dictámen sobre la indemnizacion á los súbditos franceses, ha resultado elegido el Sr. Romero Robledo con el candidato ministerial.

Madrid 13.—Es objeto de muchos comentarios el triunfo del señor Romero Robledo contra el Sr. Zugasti en el Congreso.

El Sr. Romero Robledo presentará voto particular oponiéndose á la compensacion de 300,000 francos para indemnizar á los súbditos franceses.

El Sr. Martos ha conseguido que acepte el general Serrano una benevolencia prudencial para con el gobierno.

## LOCAL.

Con el mayor gusto reproducimos en nuestras columnas, los tres artículos, que nuestro apreciable amigo y correligionario D. Barolomé Parets, publicó hace algun tiempo en el

periódico quincenal, que vé la luz pública en Barcelona, bajo el título de *La Zapatería Ilustrada*.

Escritos como el del Sr. Parets, honran á la industria á que se dedican, mas cuando el autor de los artículos, ejerce la misma profesion.

La importancia que tiene la zapatería balear, las inteligencias y el gran número de brazos que á ella se dedican, bien merecian un concienzudo exámen, cual lo hace el Sr. Parets, en los tres artículos que iremos sucesivamente publicando, y que recomendamos á nuestros lectores, seguros que nos lo agradecerán.

Dice así el primero:

#### LA ZAPATERÍA BALEAR.

Imposible hasta lo absurdo parecería á cualquiera que desconociese la importancia de la industria de calzado en las Baleares la gran magnitud que alcanza dicho ramo en aquellas Islas.

Sin temor á equivocarnos diremos que en aquella provincia se fabrica mucho más calzado que en cualquiera de las principales de España.

Numerosos é importantes talleres se cuentan, así en Mallorca como en Menorca, fábricas con máquinas á vapor y un sin número de tiendas y pequeñas zapaterías, que esparcen sus productos por todas partes, tanto de la Península como del extranjero y ultramar.

La cantidad de calzado que todo ese hervidero de zapateros confeccionan es inmensa; baste decir que solo para la isla de Cuba se exportan mensualmente por término medio unos *cuarenta mil pares*, agréguese ahora á esta cifra los notables envíos que se efectúan á la isla de Puerto-Rico, Rio Janeiro y otros puntos de América; súmense los no ménos importantes que se destinan á varios puntos de España y Francia, lo propio que el calzado que en las Islas se consume, y sin temor á pecar de exagerados aseguramos que excedera la fabricación Balear á más de ochenta mil pares mensuales, cuyo importe no bajaría de la friolera de *selecientos veinte mil pesetas*; de modo que durante el año, esta industria fabrica por valor de *ocho millones seiscientos cuarenta mil pesetas*.

Al leer estas enormes cifras nuestros compañeros no dejarán de fijarse en los notables rendimientos que tales sumas deben reportar; y, sin embargo, cuantos cálculos hicieran en este sentido se verian desmentidos por la lógica de los hechos. Triste es tener que confesarlo, pero es lo cierto y no caben vacilaciones; la zapatería Balear, y al decir esto cuéntese que hablamos de la inmensa mayoría de industriales, léjos de reportar los beneficios que su mucha importancia merece, se mantiene en un estado de postracion y abatimiento tales que la vida que se vé obligada á arrastrar no puede ser mas deplorable y cruel.

¿A qué, pues, esa importancia de fabricacion fabulosa en la que se invierten tan crecidísimas sumas? objetarán nuestros apreciables compañeros, y á fé que no les faltará razon; pero nosotros que conocemos algo á fondo la causa contestaremos con un ejemplo.

Haceos cargo.

Erase una nave, pequeña barquilla, bien cortada, velera y hermosa; iba tripulada por algunos é inespertos marinos, á cuya falta de pericia suplían las buenas condiciones del barco; rápidas y lucrativas empresas le habian hecho acometer las buenas condiciones de su marcha; andaba siempre viento en popa; los tripulantes que contaban gozosos los notables rendimientos que su barquilla les producía, á pesar de su casi ineptitud, pensaron un dia en ensanchar el círculo de sus operaciones y al efecto reformaron la nave poniéndola en condiciones de responder á la mayor importancia de su negocio. No les fué poco mal su intento; durante algunos años siguieron lucrando y haciéndose mas expertos en el mar, de modo que bien podían pasar ya por buenos marinos; á medida, pero, que mas conocimientos iban adquiriendo y veían aumentar mas sus ganancias, crecía tambien su ambicion y en consecuencia no cejaban de reformar en sentido más lato una y otra vez aquella en un principio pequeña navecilla. Muy pronto, pero, tenían que oír los resultados de su ambicion; á la nave á me-

didada que se la iba reformando tuvo que aumentarse el número de sus tripulantes, mas los rendimientos la alcanzaban y por de pronto siguió regularmente.

Un dia, pero, tuvo que sufrir un mal tiempo y la averia causada fué notable; mas no por ello se desalentaron aquellos envalentonados marinos; con la esperanza de resarcirse en otro viaje de las pérdidas de aquel, volvieron á cargar y hacerse á la vela; otro temporal tornó al par que á causar perjuicios á la embarcacion y cargamento á deshacer las halagüeñas ilusiones de sus tripulantes; sin arredrarse por ello prosiguieron sus viajes que con general sentimiento veían siempre contrariados por la tempestad que de improviso los cojía desprevenidos. Tales viajes se repitieron, pues un resto de esperanza á ellos les animaba; pero mas desdichados los unos que los otros, las consecuencias de su ambicion desmedida eran funestas; más, ay, un dia les hubo de cojer de lleno el huracan, cuando más cargada y repleta se hallaba la nave; era nada menos el viaje decisivo, que con esfuerzos sobrehumanos habian logrado emprender excediéndose á sus propias fuerzas; el vendaval arreciaba, la pobre barquilla arrostraba las consecuencias del mar embravecido: los marinos procuraban con todo esfuerzo defender aquel último resto de sus cálculos é ilusiones; los elementos, pero, podían mas que sus esfuerzos; á ello contribuía poderosamente el exceso de cargamento que el barco llevaba; su pericia y arrojo, sus fuerzas todas no podían contra la furia que en torno suyo se agitaba; estaban ya perdidos, aquella decisiva empresa se iba á sepultar en el abismo; con ella iban á perecer tambien todos los tripulantes....

¡A salvarlo! ¡A salvarnos! gritaban sin cesar.

La pericia marinera no podia contra la imprevisión que habian tenido de escudarse en el cargamento; la nave seguía sumergiéndose; el peso y la tempestad la hacían sepultar entre las olas. Multiplicábanse los esfuerzos; las fuerzas acababan.

Ultimamente se acordaron de que aligerando la nave tal vez podían salvarla...

Pero ninguno quiso echar su parte de cargamento al agua.

Aún la ambicion y el egoismo podían más que la prudencia y el buen acierto. . . . .

La nave proseguía luchando entre el abismo y la superficie.

Nada podían en su favor los desesperados esfuerzos de sus tripulantes.

¡A salvarla! ¡A salvarnos! gritaban.

»La pérdida del barco significa nuestro porvenir, nuestra vida tambien.»

. . . . .

Hemos olvidado apuntar que la nave tenia un nombre, el cual seguramente habrán adivinado nuestros benévolos lectores.

Llamábase la *Industria*.

Dejemos, pero, que la lucha se mantenga para venir otra vez á nuestro asunto.

Tal es el estado de la industria de calzado en las Baleares.

La desesperacion fabril ha podido más que la calma y acertado cálculo y por ello hoy vemos con verdadero asombro la enorme suma á que asciende el calzado que se fabrica sin poderlo vender, ni mucho ménos, cual sería de desear y se merece.

Por tal motivo la zapatería Balear está actualmente amenazada de muerte.

La abundancia que con su exceso de fabricacion ha aglomerado en los mercados importadores ha hecho decrecer y hasta abandonar de tal modo los precios, que en particular en la isla de Cuba, más que venderlo es regalar el calzado.

Por tanto, las consecuencias deben ser fatales en extremo: el cierre de muchos talleres y la miseria de muchas familias vendrán á ser el complemento de una obra tan bien comenzada y tan desacertadamente proseguída.

Lástima grande que así no lo comprendan aquellos industriales y procurando salir en defensa de sus intereses no se dispongan á atacar el mal, hasta extirparlo de raíz, dominando sus mal interpretadas

miras de ambicion y guiándose por la prudencia y frío cálculo que el negocio exige.

Aún puede que sea tiempo, tal vez mañana las consecuencias desastrosas que dan de temer impidan todo arreglo beneficioso que salve sus cuantiosos cuanto amenazados intereses.

Hoy nos hemos ocupado, mas que de otra cosa, de la cantidad excesiva de calzado que sale de aquellas islas; otro dia prometemos ocuparnos de la calidad de él para apreciar la altura á que se halla nuestra industria en aquel país.

Igualmente prometemos decir algo con respeto á algunos vicios y lunares, que son muchos, de que adolecen nuestros compañeros baleares, y muy especialmente del modo como se ven precisados á colocar sus manufacturas, remitiéndolas á *comision*, á veces á desconocidas casas.

B. P.

**Imposible parece el descoco** que usa *El Balear* tratando ayer de la responsabilidad que cabe á él y á sus compañeros acerca el desbarajuste administrativo en que están sumidos los Ayuntamientos españoles, no tan sólo el de Palma, sino la inmensa mayoría de los de España.

Repase el aludido colega los estados publicados por el Sr. Marroig, repáselos y verá año por año de dónde provenían los déficits. Verá como ya provenían de los años anteriores á 1870, en que los republicanos eran, como hoy minoría en el Ayuntamiento; repáselos, publíquelos *El Balear* y verá como quitando el millon y pico del empréstito que le hizo para hacer frente á la fiebre amarilla, casi nada atrasó el Ayuntamiento. Publíquelos repetimos, y se convencerá como desde 1872 á 1874, los dos presupuestos se cerraron con un déficit exigüo.

¿A cuanto ascendía el déficit municipal en 1874? A cuanto asciende el de hoy? Lo ignora acaso *El Balear*? Asciende pues á casi más del doble. Es decir que desde 1874, ha empeorado de tal manera el estado económico de nuestro municipio, que hace unos dos años, hasta *El Diario de Palma*, con una franqueza que honra al decano de nuestros periódicos, anunciaba la inevitable ruina de la hacienda del comun.

Verdades tan palpables sólo puede darlas al olvido, el incoloro y procaz órgano de ciertos flamantes fusionistas, que malbaratan la administracion provincial, derramando el dinero á manos llenas, con costosísimas é innecesarias obras de lujo en el Teatro; pagando viajes de recreo al arquitecto provincial, para que vaya á estudiar fachadas por esos mundos de Dios, mientras se adeudan fuertes sumas á los provisionistas de los establecimientos de beneficencia y se tienen en el más completo descuido, otros ramos importantes de la administracion provincial.

Volviendo empero al asunto principal, desafiamos al colega á que nos cite los presupuestos que dice se cerraron con *débitos horrosos* y que forman, como añade, «la mayor y mas reprensible parte de nuestras deudas municipales.» Estamos seguros que no lo hará; mientras nosotros le repetiremos, que el *mejor* de sus alcaldes, abandonó al poco tiempo la alcaldía, dejando en manos inespertas la direccion de la nave municipal. Que sus amigos son los que han desertado del Ayuntamiento, y por lo tanto responsables de cuanto desacertado pueda suceder.

Lo demás que hace el colega amontonando frases huecas y sin sentido, es ladrar á la luna, pues el público está ya acostumbrado á las varias declamaciones, de los políticos equilibristas de la fraccion de las emes. Palma los conoce ya demasiado. Y conoce tambien la buena fé administrativa de los federales.

»La Opinión» desmemoriada como siempre tilda de *falsedad* lo que dijimos acerca haber ejercido mandos políticos, cuando fueron gobierno nuestros amigos, dos de sus redactores.

Nosotros repetimos que siendo presidente de la República nuestro amigo y defensor D. Estanislao Figueras, cuya prematura muerte todos los buenos federales lloran, y ministro de la Gobernacion don Francisco Pi y Margall, fueron gobernadores civiles D. Joaquín Fiol y D. Eusebio Pascual.

Después nos sale con la muletilla de los *horrores cantonales*, cuando nadie más que los buenos federales combatieron dicha insurrección, promovida y sostenida por los alfonsinos, amigos hoy muchos de ellos de los mansos y religiosos posibilistas.

**La pulcra y católica «Opinion»** nos dedica ayer una serie de sueltos, que más que réplicas, se parecen á sueltos de mojiganga.

Desde que los posibilistas se han convertido en ayudas de cámara de las emes, andan tan trastornados, que su único argumento, es suponernos desconcertados por nuestra derrota. No basta que les digamos que así estamos satisfechos; erre que erre quieren hacernos creer que no lo estamos y que soñamos de continuo con sillas de terciopelo y con dietas. Ello nos hace suponer que quien sueña con dietas y aterciopelados sillones son los posibilistas, que apesar de entregarse con alma y cuerpo á los *adictos* nada han cojido ni pescado. ¿Será esto verdad señora *Opinion*?

**El sábado se festejará la efígie** de San Sebastian, por acuerdo del Ayuntamiento, es decir por el voto de solo tres concejales, de los cinco que estaban reunidos, en la última sesión, en que se trató de dicho asunto.

Tres concejales tan solo, dispusieron que de los fondos del comun, se pagaran dichos festejos; gastándose de este modo el dinero, cuando tantas y tantísimas obligaciones perentorias pesan sobre el Ayuntamiento, sin que este pueda satisfacerlas.

Los tres concejales que de tal modo disponen de los fondos municipales, son tres monárquicos, de esos que pretenden presentarse como modelos de buenos administradores.

¡Gastar en festejos, cuando el hambre les acosa!  
¡Valientes administradores son los monárquicos!

**Háblase de nuevo, de que en** la próxima primavera, funcionará en nuestro coliseo una compañía de ópera italiana, compuesta de los más reputados cantantes de los que actúan en uno de los teatros de Barcelona.

El señor Vallesi será otra vez el empresario, y este señor tiene ya dadas muchísimas pruebas de saber cumplir sus compromisos. El señor Vallesi fué el que puso por primera vez en escena los Hugonotes, y quien contrató á Gayarre, suceso que formará época en la historia de nuestro teatro.

Las funciones se reducirán á un corto número, cantándose además de los *Hugonotes*, *Aida* y *Fra-Diavolo*. Auguramos un brillante éxito á tan laudable proyecto.

**En la calle de la Marina** ocurrió ayer una sensible desgracia, de esas que solo una buena policía puede evitar.

Mientras se estaba subiendo de enmedio de la acera un cantaro de agua, la cuerda se rompió, pillando á un pobre hombre, que quedó herido, con la cabeza y cara toda ensangrentada.

**En la tarde de ayer** zarparon de este puerto para el de Barcelona, los vapores «Palma» y «Lulio», ambos con bastante carga y pasajeros.

**Hoy se celebra la tradicional** fiesta de San Anton.

Los burros y demás caballerías, son hoy las víctimas de la tradición.

¡Oh bienaventurada tradición, cuantos beneficios otorgas á tus víctimas!

**Esta semana se dará el beneficio** del maestro director señor Perez Cabrero, poniéndose en escena una escogida y variada función. Eso dicen.

**Nuestro coliseo** estuvo anoche bastante concurrido, quedando el público satisfecho de todos los individuos que tomaron parte en la función.

Recomendamos un poco más de atención á los

tramoístas para que tengan más exactitud en el ascenso del telon en los cuadros.

**Se ha cometido un robo** en una casa del Molinar de levante llevándose los ladrones ropas y algunos comestibles conque saciar su apetito.

**Desearíamos que la numeración** de las butacas fuera la que tienen puesta y no la que conserva *in mente* el acomodador, pues esto dá lugar á dudas y que uno conociendo el local no encuentre su asiento.

**La mansa «Opinion»** atrevese ayer á hablar de *ingertos* monárquicos, cuando dicho colega ha ofrecido ya por adelantado su benevolencia á los *ingertos* monárquicos; cuando vive en santa union con los sagastinos, con aquellos que reemplazaron á Castelar, entregándole el mismo el poder, todo por supuesto, guiado por el patriotismo... de su inevitable caída.

Los actos de los posibilistas ván siempre guiados por el patriotismo. ¡Oh sarcasmo!

**Varias veces y en distintas** ocasiones, nos ha preguntado *La Opinion* que *clase de federacion* defendemos; anteayer vuelve á la carga y nos repite la pregunta.

Nosotros no conocemos más que una *clase de federacion*. A esta aspiramos y á esta defendemos. ¿Conoce *La Opinion* dos clases? Háganos el obsequio de explicárnoslas, y entónces podremos contestarle, cual es la que preferimos. Si así no lo hace, continuaremos calificando á sus sueltos, de sueltos de mojiganga.

**«La Opinion» con ceguera** incomprensible, en uno de sus sueltos de mojiganga, dice que en Cartagena se *ensayó* la federacion por los *verdaderos federales*, y otras lindezas por el estilo.

¿Quiénes fueron los federales de Cartagena? ¿Dónde están hoy? ¿No lo sabe acaso *La Opinion*? Están pues ó en el campo monárquico ó en las filas posibilistas. ¡Qué federales los de Cartagena! ¡Semejantes, muy semejantes á los que son hoy posibilistas!

**El mismo colega, para** escribir algo, dice en uno de sus referidos sueltos, que con nuestros votos contribuimos al triunfo del *monárquico* Domenge.

A dicho señor lo votaron nuestros correligionarios como republicano. Así el se dejó votar. En el seno de la misma Diputacion ha votado tambien con los republicanos, al reves de los *posibilistas* que votaban confundidos con la mayoría monárquica, con las emes.

¿Continua hoy siendo republicano? Lo ignoramos, por mas que el colega lo califique de *monárquico*. No obstante, supuesto que así sea, no les cabrá culpa alguna á nuestros correligionarios de su defeccion, como no les cabió responsabilidad alguna al votar en 1868 para presidente del Comité republicano al señor Director de *La Opinion*, cuando guardaba ya en el bolsillo una credencial de un gobierno monárquico.

Las defecciones son harto comunes entre los políticos de relumbron. Y tan censurable seria la del Sr Domenge, como lo fué la del Sr. Fiol.

**Entre los varios naufragios** ocurridos estos pasados días, háblase de uno acaecido cerca de Cette, á un buque extranjero, que habia salido de este puerto cargado de vino, por cuenta de la sociedad Agrícola de Manacor.

ESTADISTICA.

MATADERO DE PALMA

Nota de las reses degolladas en este establecimiento ayer día 15 de Enero de 1883.

RESES.	Machos.	Hembras.	Total.	Ptas.	Cénts.
Vacunas . . . . .	3	4	7	7	»
Lanares . . . . .	23	15	38	3	80
Cabrias . . . . .	»	»	»	»	»
Cardosas . . . . .	5	6	11	6	00
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>31</b>	<b>25</b>	<b>56</b>	<b>16</b>	<b>80</b>

Palma 16 de Enero de 1883. El Empresario, P. O. CAYETANO BONNIN.

VALORES LOCA LES.

Cambios corrientes del día 16 Enero.

ACCIONES.	CAPITAL DESEM-		C/C	VALOR DE LA ACCION
	Pesetas	BOLSO. Pesetas		
Alumbrado por Gas . . . . .	300	300	161'67	525'00
Alfombrera . . . . .	500	500	90'00	450'00 D
Agrícola de Manacor . . . . .	500	50	25	75
Banco Agrícola . . . . .	500	75	15'00	75'00 D
Banco Mallorquin . . . . .	250	50	11'00	55'00
Banco de las Baleares . . . . .	500	25	9'00	22'50
Cambio Mallorquin . . . . .	500	250	67'00	335'00 D
Centro Farmacéutico . . . . .	500	325	75'25	376'00 P
Cordelera Española . . . . .	500	375	63'00	315'00 P
Crédito Balear . . . . .	500	200	95'50	477'50 D
Cortecera . . . . .	500	500	108	540
Comp. Curtid. Industrial . . . . .	250	25	9'50	23'75 D
Docks Almacenes generales . . . . .	500	200	43'00	215'00 P
Empresa Mall. de Vapor . . . . .	2000	2000	»	»
Empresa Marítima á Vapor . . . . .	500	500	75'00	375'00
Escuela Mercantil . . . . .	127	125	96'60	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	500	500	61'00	305'00 D
Ferro-carril de Alaró . . . . .	100	100	126'00	315'00 D
Harinera Balear . . . . .	100	300	55'00	275'00 D
Harinera Mallorquina . . . . .	500	250	110'00	275'00 P
Industria Algodonera . . . . .	250	350	70'00	735'00
Industria Mallorquina . . . . .	500	500	»	»
Industrial Mercantil . . . . .	500	100	25'00	125'00 D
La Baleia (seg. cont. inc.) . . . . .	500	00	11'00	55'00 D
La Islaña (Emp. mar.) . . . . .	500	500	82'00	410'00 D
Salinas de Ibiza . . . . .	1000	1000	»	»
Seguro Mallorquin . . . . .	500	30	8'50	42'50 D
Semolera Mallorquina . . . . .	»	»	»	»
Vidriera Mallorquina . . . . .	100	100	106'00	115'00 D
Vidriera Balear . . . . .	50	50	12'00	60'00 D
Vinicola Mallorquina . . . . .	500	150	27'00	135'00 D

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 16.

Interior contado . . . . .	62,40.
Exterior id. . . . .	61,90.
Bonos id. . . . .	00,00.

BOLSIN DE MADRID.

4 p <sup>3</sup> Interior con cupon . . . . .	62,00.
Banco España cupon cortado . . . . .	000,00.
Billetes hipotecarios sin cupon . . . . .	97,40.
Acciones Banco España nuevos . . . . .	298,00.

BOLSIN DE BARCELONA.

3 p <sup>3</sup> Interior cupon cortado . . . . .	27,40.
Coloniales cupon cortado . . . . .	80,00.
Ferro-carriles Norte España . . . . .	114,50.
Id. de Madrid á Zaragoza y . . . . .	
Ajicante . . . . .	102,50.
Almansas . . . . .	00,00.
Ebros . . . . .	00,00.
Orenses . . . . .	00,00.
Noroestes . . . . .	00,00.
Francias . . . . .	112,00.

PALMA.

3 Interior . . . . .	27,60.
4 p <sup>3</sup> cupon cortado . . . . .	62,10.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 16 á las 4 y 45 t.

Recibido á las 8 y 30 n.

El Congreso ha efectuado la eleccion para una Vice-presidencia; el proyecto sobre el Jurado se presentará el lunes.

El Principe Napoleon ha dado un manifiesto imperialista combatiendo la república.

Los circasianos trataron de asesinar al Sultan, impidiéndolo la guardia.

Idem. á las 7 y 30 n.

(Recibido á las 8 y 46 n.)

Hoy ha habido once temblores de tierra en Mrúcia; no habiendo ocurrido ninguna desgracia personal.

El principe Napoleon ha sido preso.

Idem 17 á las 12 y 43 m.

(Recibido á la 1 y 31 m.)

La Cámara francesa aprobó una proposicion expulsando de Francia á todos los principes de la dinastia francesa.

Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anunciadora Universal. J. B. Agramund y C.<sup>ta</sup>—Barcelona.

## Anuncios.

Los suscritores á este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

### Para Puerto-Rico y La Habana.

Saldrá sobre el 10 del próximo febrero el vapor trasatlántico de gran marcha y porte.

#### CRISTOBAL COLON

para donde admite carga y pasajeros.

Con anticipacion se anunciará la salida fija que será invariable.

Para informes Sans y Pierrar, Conquistador 7.  
3

#### ZAPATILLAS DE INVIERNO.

Se ha recibido un completo surtido en la quincallería de

JOSE AGUILA 7 y 9 San Nicolás 7 y 9.

Alta novedad en sombrillas y paraguas, los hay desde 10 reales uno.  
23

### VALDEPEÑAS, LEGÍTIMO

#### BODEGA GALDENT

Cuesta de Sto. Domingo 3.

Acaba de recibirse una partida de dicho vino, calidad muy superior, que se expende á dos reales la botella, sin casco, y á dos y medio el litro.  
Núm. 20—9

### OFICINAS MODISTAS.

Se necesitan en el establecimiento de la calle de Odon Colon, casa sin número, piso segundo. En el principal tiene establecido su gabinete de Pedicuro el Sr. Perelló.

### SE ALQUILA una tienda con habitaciones y pozo.

Calle de Valseca 22.

Darán razon calle de la Concepcion número 14.  
48

### ¡AGRICULTORES!

#### APROVECHAD LA OCASION.

En Artá hay en venta á precios módicos plantío de algarrobos, manzaneras de superior clase, y perales de pié franco para ingertos de las variadas conocidas con el nombre de *La Nau*. Para los pedidos verse con Pedro Lliteras (a) Ferreros de la calle Mayor.

#### COMPANIA CURTIDORA

é industrial.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor del artículo 9.º de los estatutos de esta Compañía se avisa á los Sres. accionistas de la misma el pago del 5.º dividendo pasivo de un 5 p<sup>o</sup> del valor nominal de sus acciones que se hará efectivo del 22 al 31 del corriente en las oficinas de la sociedad.

Palma 8 Enero 1883.—El Administrador, Cosme Bauzá.

#### VENTA.

A voluntad de su dueño se venden, tanto en junto como por separado dos pisos con todas las dependencias necesarias y agua de fuente, sitos en la calle del Sindicato, de esta ciudad; y otros tres, contiguos á los mismos, que radian en la calle de los Hostales. Informará el maestro de obras D. José Mayol, calle de Vallori, núm. 10, piso 2.º.  
14

#### LA CORDELERA ESPAÑOLA.

Sociedad Anónima.

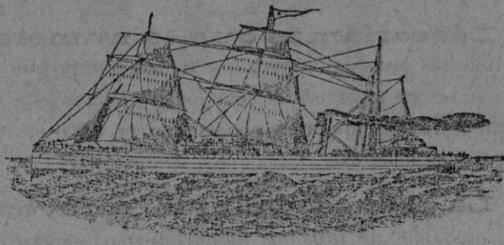
Por acuerdo de la Comision Directiva de dicha Sociedad se convoca á Junta general de accionistas para la reunion ordinaria que tendrá lugar el día 28 del actual, á las diez de su mañana, en el local de su domicilio para cumplimentar lo prevenido en el artículo 19 de sus estatutos y terminar la sesion que quedó pendiente en 18 Febrero del año anterior.

Palma 12 Enero 1883.—P. A. de C. D.—El Secretario, Antonio Blanch.

#### SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

La parte que corresponde á los Sres. Accionistas de esta Sucursal en el aumento de capital del Banco, se llevará á efecto de conformidad con las reglas 6.ª y 7.ª respectivamente, de los dos anuncios del Establecimiento, insertos en la «Gaceta de Madrid» de fecha 4 del corriente. Palma 13 Enero de 1883.—El oficial Secretario, Emilio Figueras.

## T. M.



El acreditado vapor

Capitan Battle,

## FIVALLER

saldrá del puerto de Barcelona para los de

### MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

el 31 del corriente y de Valencia del 3 al 4 de Febrero próximo.

Admite carga y pasajeros para los espresados puntos.

Para su despacho y demás informes, dirigirse á su consignatario D. Rafael Pomar, Monjas 18.  
15—3

## GRAN OCASION.

Calzado superior al alcance de todas las fortunas desde 20 reales el par hasta 240 reales.

### GRAN TIENDA DE CALZADO A CARGO DE JUAN SALAS

Sucursal de la fábrica á vapor única en su clase de Casas Font y C.<sup>ta</sup> 9 Odon Colon 9.

En este acreditado establecimiento se hallará un surtido completo de Calzado verdaderamente económico.

#### Para Caballero.

Botines: de becerro de levante, de piel de lobo, de becerro satinado cirado y calcuta, lo mismo enterizos que de chanclo con munturas de cabretilla.

Brodeguines: de becerro levante y cirado, tanto en negro, como en blanco.

Zapatos: á la inglesa y corte salon de piel de lobo, de charol, de becerro satinado, cirado y calcuta.

Zapatillas: de reps ó alfombra, nonnato y badana blanca.

#### Para Señora.

Botines: de cabra cuadrillada y ahagrada de becerro satinado de sarga, de sarga y charol, de cabra mate y piel de lobo.

Zapatos: corte Moliere, Salon, Maria Cristina é inglés de cabrito glace y dore bordados con mostacilla ó seda, de charol, de piel de lobo, de cabra cuadrillada y diversos dibujos y chagrinado, de becerro satinado, cerado y calcuta.

Zapatillas: Orientales de nonnato de cabrito glace, dore y raso de varios colores, y de badana bauca.

#### Para niño.

Polacras: de sarga, de sarga y charol, de cabretilla, de becerro satinado y cirado de vaqueta blanca y de cabras mate cuadrillada y chagrinado.

Zapatos: de vaqueta blanca, de cabra mate y de variados dibujos, de cabrito y glace y doré bordados y lisos de charol de becerro satinado, de piel de lobo y de sarga.

Botines: becerro satinado y cirado, de charol y saten de charol y paño de piel de lobo y de calcuta.

Alfonsinos y Napoleones: de calcuta uegra y blanca y de cabra chagrinado con coraza y sin ella.

Calzado á medida, de todos gustos y hechuras, y con gran economía, desde los mas lujosos á los mas corrientes tanto si quieren cosidos como clavados suelas dobles, sencillas ó escarpines, tacones de suela ó de madera corte recto, caballero, á la inglesa ó Luis XV.

### GRAN DEPÓSITO DE CALZADO

de fantasia y corriente solidez elegancia y economía. Ventas al por mayr y menor. 9 Odon Colon 9.

#### NODRIZA.

Se necesita una de buenas circunstancias y la leche de unos 10 meses, para criar en casa de los padres de la criatura. En esta imprenta informarán.  
3

#### SOCIEDAD AGRÍCOLA, INDUSTRIAL

y Comercial de Manacor.

Por acuerdo del Consejo de administración, y en cumplimiento del art. 18 de sus Estatutos, se convoca á los Sres. accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el día 30 del corriente á las once de su mañana en el domicilio social.

Esta Junta tendrá tambien el carácter de extraordinaria, con objeto de reformar algunos artículos de los Estatutos.

Los Sres. accionistas que deseen concurrir á dicho acto deberán depositar sus respectivas acciones con cuarenta y ocho horas de anticipacion en las oficinas de la Sociedad.

Manacor 11 de Enero de 1883.—El Director Gerente, Jaime de Santiago Santaella.

#### D. GUILLERMO SERRA,

médico especialista en partos y afecciones de la matriz, ha trasladado su domicilio á la calle de Sans, número 3.

### LUSTRE ALEMAN

PARA EL CALZADO Y CORREAJES sin emplear cepillo.

Gran renovador y conservador del Calzado.

Depósito al por mayor y menor

en la droguería de

JAIME SUAU Y TORRES

Calle Gallera núm. 18 y 20 y Cordelería 19.

Fascos á 2, 4 y 6 reales uno.  
7

### Conflicto entre dos deberes.

Segunda edicion.

Último drama del señor Echegaray. Se halla de venta en la

BIBLIOTECA POPULAR.

Constitucion (Borne) 90.

En cuyo centro pueden dirigir los pedidos cuántas personas deseen adquirir esta brillante obra del renombrado poeta.

**AVISO** En la calle del Campo Santo, número 23, hay un 1.º y 2.º pisos para alquilar que reunen las comodidades apetecibles.

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Día 15 y 16.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De San Pedro del Pinatar en 5 dias balandra S. José, de 44 ton., pat. Guillermo Roselló, con 6 mar., é hierro viejo.

De Alicante en 3 dias balandra S. Jose, de 26 ton., pat. Antonio Nogrera, con 4 marineros bacalao y e's.

De Valencia en 16 horas vapor Jaime II, de 288 ton., cap. D. José Font, con 20 marineros 18 pas., balija y efs.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Mahon vapor Menorca, de 190 ton., cap. D. Miguel Tudury, con 18 mar., pas., y efs.

Para Cette bergantin italiano Nuestra Señora del Boschetto, de 139 ton., cap. D. Juan Bautista Bosio, con 6 mar. y vino.

Para Marsella polacra goleta Paquita, de 120 ton., cap. D. Matias Sabater, con 7 mar. y vino.

Para Cette laul Barcelonés, de 66 ton., pat. Lorenzo Ballester, con 6 mar., y vino.

Para Barcelona corbeta Aurora, de 623 ton., cap. D. Salvador Serrallach, con 10 mar., 4 pas. y lastre.

Para Barcelona vapor Lulio, de 405 toneladas cap. D. Juan Mas, con 21 mar., pasajeros balija y ejs.

Para Barcelona vapor Palma, de 933 toneladas cap. D. Francisco Taronji, con 20 marineros pas. y efs.

Para Agde laud S. Francisco de 44 toneladas pat. Juan Garau, con 7 mar., vino y efs.

#### TEATRO PRINCIPAL.

### COMPANIA LÍRICO-DRAMÁTICA.

Gran funcion para el Miércoles 17 de

Enero de 1883.

2.ª DE ABONO DE LA 10.ª DECENA.

FESTIVIDAD DE SAN ANTONIO.

A peticion de muchísimas personas que no pudieron asistir á la primera representacion se pondrá la segunda y última definitiva de la preciosa y aplaudida zarzuela en tres actos y en verso original de D. Luis Rivera, música del maestro Oudrid titulada:

UN ESTUDIANTE

DE SALAMANCA.

Entrada general 0'99 pts.—Al Paraiso, 0'60 pts.—Medias entradas, 0'40 pts.  
A las 7 y 1/2.

#### LA CENTRAL

Mercería y novedades.—Francisco Canals. En dicho establecimiento se ha recibido una grandiosa remesa de Manguitos y varios otros géneros de Mercería y Pasamanería para la presente temporada de invierno, y en todos los artículos se ha hecho una gran rebaja de precios.

San Nicolás núm. 6.—Palma.

### EL JARABE CURATIVO Y PILDORAS.

de la anciana LEIGEL.

Se hallan en venta en el depósito y droguería de Miguel Noguera y C.<sup>ta</sup> plaza de la Libertad núm. 6 frente la Glorieta.—Palma.  
58

#### SOCIEDAD

de Depósitos y Amortizaciones.

16 Rambla de Santa Mónica 16 principal.

2.º Sorteo 30 Noviembre 1882.

Todos los números de la Serie G serán amortizados en los 15 sorteos trimestrales de estos 4 años, hasta el 30 de Junio de 1886.

En el mismo día tendrá lugar otro sorteo sobre las demás series en la proporcion correspondiente.

Los Bonos amortizados serán reembolsables por 100 pesetas

Valor del Bono 10 ptas.

Pueden adquirirse Rambla de Santa Mónica núm. 16 principal Barcelona; y en casa de los señores

Agente en Palma, D. José M.<sup>a</sup> de Cantos, calle de Peletería 19.

Corresponsal en Mahon, D. P. V. Valls. Vice-consulad Francés.

En Ibiza, D. Luis Lavergne y Gonzalez, vista de Aduanas.

#### CULTOS SAGRADOS

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

La Catedral de San Pedro en Roma y Santa PRISCA vírgen.

JUBILEO DE CUARENTAÑAS.

Se gana en San Jaime.

PALMA DE MALLORCA. IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA POPULAR 1883.